Villavicencio, 13 de marzo 2025

ESTUDIO DE MERCADO

Consulta de precios unitarios del mercado en el Departamento del Meta, durante la vigencia 2025, de acuerdo con las propuestas presentadas por tres (3) páginas WEB, que actualmente se encuentran activas y ofrecen los servicios para implementar estrategias de comunicación para divulgar y promocionar la gestión de gobierno del Departamento del Meta.

ITEM	ACTIVIDAD	CAROLINA DIAZ (LA TAPA)		FERNANDO BETANCOURT (VIVE EL META)		GUSTAVO RODRIGUEZ (QUEPASOENVILLAVO)		PROMEDIO	
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Publicación de banner de 920x150 pixeles en la parte superior de la página de inicio del portal web con vínculo directo a la página de a Gobernación del Meta, https://meta.gov.co/	1	$1.000.000	1	$920.000	1	$840.000	1	$ 920.000
2	Transmisión en vivo de eventos, entrevistas y/o ruedas de prensa con cubrimiento en el departamento del Meta a través de la red social Facebook, cada una, con una duración mínima de 10 minutos.	1	$ 350.000	1	$350.000	1	$350.000	1	$350.000
3	Publicación de historias en las redes sociales (Instagram o Facebook) de imágenes o videos.	1	$ 140.000	1	$100.000	1	$120.000	1	$120.000
4	Publicación de boletines electrónicos y artículos sobre las acciones del Gobierno departamental en su portal web con contenido mínimo de 400 caracteres	1	$ 300.000	1	$250.000	1	$350.000	1	$300.000
5	Publicación de contenidos de imágenes, videos o piezas gráficas con información de las acciones y programas del gobierno departamental.	1	$ 70.000	1	$80.000	1	$ 60.000	1	$ 70.000
6	Emisión de cuñas digitales a través de la emisora online del mismo portal WEB	1	$ 30.000	1	$ 30.000	1	$ 30.000	1	$ 30.000

Nota: Teniendo en cuenta los valores de las propuestas realizadas, se requiere realizar la Publicación de un (1) banner de 920x150 pixeles en la parte superior de la página de inicio del portal web, Tres (3) Transmisiones en vivo de eventos, entrevistas y/o ruedas de prensa a través de la red social Facebook, Publicación de seis (6) historias en las redes sociales (Instagram o Facebook) de imágenes o videos. Publicación de tres (3) boletines electrónicos y artículos sobre las acciones del Gobierno departamental en su portal web con contenido mínimo de 400 caracteres. Publicación de cinco (5) contenidos de imágenes, videos o piezas gráficas con información de las acciones y programas del gobierno departamental. Emisión de dos (2) cuñas digitales a través de la emisora online del mismo portal WEB, cada mes por el termino de ejecución de 3 meses.

LEIDY SÁNCHEZ LOAIZA.
Secretaria de comunicaciones

Anexo propuestas